



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

OBJETIVO:

Brindar el servicio de transporte adaptado a las personas con discapacidad para facilitar su asistencia a las instituciones de educación especial, terapias, actividades deportivas, recreativas y culturales.

REQUISITOS:

PERSONAS QUE ASISTEN A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

1. Solicitud de servicio de transporte adaptado, debidamente llenada.
2. Copia de credencial nacional para personas con discapacidad (actualizada).
3. Constancia de inscripción del ciclo escolar que va a cursar.
4. Firmar las reglas para usuarios de servicio de transporte adaptado
5. Firma de protección de datos personales

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE ATIENDEN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES QUE ASISTEN A TERAPIAS, DEPORTE Y ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES.

1. Solicitar el servicio por escrito dirigido a la dirección general de DIF Sonora, con relación de personas que utilizarán el servicio.